

SEMANA DEL LIBRO EN "LA GOTA DE LECHE". HOMENAJE A GONZALO DE BERCEO

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y teniendo en cuenta:

1. El Proyecto elaborado por la Unidad de Juventud de fecha 22 de febrero de 2018 para la realización de la “Semana del Libro en La Gota de Leche. Homenaje a Gonzalo de Berceo”.
2. Los presupuestos presentados por diversas asociaciones y profesionales para la ejecución del proyecto.
3. El informe de la Unidad de Infancia y Juventud proponiendo sus contrataciones.
4. Que, de acuerdo con el artículo 124.4.n de la LBRL 7/1985 de 2 de abril, en relación con la Base 30.4.b de las de Ejecución del Presupuesto, el Alcalde es el órgano competente para dictar la correspondiente resolución.
5. Los informes de la Intervención Municipal y de Fiscalización del gasto de fechas 20-03-2018 y 21-03-2018, respectivamente.
6. La propuesta de resolución elaborada al efecto por el Adjunto Responsable de Familia e Igualdad de Oportunidades.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el programa de la “Semana del Libro en La Gota de Leche. Homenaje a Gonzalo de Berceo”.

SEGUNDO: Aprobar las Bases del concurso “II Muestra de Microteatro CIEN POR CIEN”, que se adjuntan como Anexo a la presente Resolución, procediendo a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

TERCERO: Aprobar el gasto de 1.500,00 € a que asciende el mencionado proyecto, y que se financiará conforme al siguiente detalle:

Muestra microteatro. Premios (337.00 481.97)	500€
Perfomance y recital literario ARIEL (337.00 226.99)	400€
Materiales “Cita a ciegas con un libro” (libros y envoltorios) (337.00 221.99).....	500€
Dietas de desplazamiento a Luis G. Ruiz (partida 337.00 226.99)	100€
TOTAL	1500€

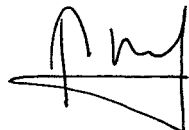
CUARTO: Contratar con las empresas y profesionales que se detallan a continuación por los conceptos e importes que se indican, con cargo a la partida 337.00 226.99.

- Asociación para el impulso de las artes escénicas en La Rioja (ARIEL) con NIF G-26439513 para la producción y realización de la perfomance y el espectáculo sobre Gonzalo de Berceo “El viaje del Poeta”, por un importe de 400€ (base 400€. Exento de IVA).
- Abonar, en concepto de dietas de desplazamiento para la presentación de su libro, a Luis Gerardo Ruiz (DNI- 46130902D), la cantidad de 100€

QUINTO: Aprobar la convocatoria pública de las citadas bases y dar traslado de las mismas a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para la publicación del extracto en el Boletín Oficial de La Rioja.

El Alcalde en funciones

Pedro Manuel Sáez Rojo



Secretaria General Municipal

María Angeles Martínez Lacuesta

